



REVOCACIÓN DE ACTO Y RECTIFICACIÓN DE ERRORES AL “LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS, BAREMACIÓN DE MÉRITOS Y LLAMAMIENTO A ENTREVISTA” PUBLICADO EL 12 DE DICIEMBRE DE 2022, Y PUBLICACIÓN DE LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y BAREMACIÓN DE MÉRITOS, EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO -MÁSTER O EQUIVALENTE TCP3_MECES 3- PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL ESTUDIO “ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL INCREMENTO DE LOS COSTES DEL TRANSPORTE MARÍTIMO SOBRE LOS PRECIOS DE LOS BIENES DE CONSUMO EN CANARIAS”, FINANCIADO LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO, Y GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de la ULPGC (FCPCT) y en relación a la convocatoria para la contratación de un Técnico -Máster o equivalente TCP3_MECES 3- para la realización de actividades en el marco del desarrollo del estudio “análisis del impacto del incremento de los costes del transporte marítimo sobre los precios de los bienes de consumo en Canarias”, financiado la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo, y gestionado por la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

CERTIFICA

Que, a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 21 de noviembre de 2022, publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y con plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizado el día 28 de noviembre de 2022, el número de personas presentadas ha sido 5.

Que, tras la publicación del listado provisional de admitidos y excluidos, habiéndose desestimado las alegaciones presentadas, se publicó, en fecha 12 de diciembre de 2022, listado definitivo de aspirantes admitidos, baremo de méritos y convocatoria a entrevista.

Que, a instancia de parte, la Comisión de Selección ha procedido a realizar una extraordinaria revisión de petición presentada en tiempo y forma en fase anterior, considerando procedente su estimación.

Que, revocándose el acto anterior y corrigiendo el listado previamente publicado, se procede a publicar listado definitivo de admitidos y excluidos (ANEXO I) y baremo provisional de méritos (ANEXO II), otorgándose tres días hábiles para presentación de alegaciones.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria a fecha de firma digital.



ANEXO I: LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

DNI
541246**D
447036**Y

ANEXO II: BAREMO PROVISIONAL DE MÉRITOS

DNI	Experiencia profesional	Formación complementaria	Idiomas	TOTAL
541246**D	8	0,50	0,50	9
447036**Y	4	0,20	0,50	4,70